



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Ricardo Flores
2022 Flores
Año de Magón
PRECIOSOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Recabi original 03/10/22
T. Ar. of Elias Barragán
[Handwritten signature]

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

Bitácora: 16/G1-0434/08/22

Oficio N°: MICH/GA/04/3690/2022

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Morelia, Michoacán, a 28 de septiembre de 2022

JOSE PATIÑO JURADO.

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 25 de Agosto de 2022 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° MICH/GA/04/4867/2016 de fecha 13 de Julio de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
3.- La totalidad de la fracción número 3, que surgió de los predios Las Zoromutas, Capillas y Las Cruces, Indaparapeo, D-16-040-CRU-008/16, celulósicos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 7.810 Metros cúbicos	1	1	1	25712782	25712782
3.- La totalidad de la fracción número 3, que surgió de los predios Las Zoromutas, Capillas y Las Cruces, Indaparapeo, D-16-040-CRU-008/16, celulósicos, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 14.504 Metros cúbicos	2	2	3	25712783	25712784
3.- La totalidad de la fracción número 3, que surgió de los predios Las Zoromutas, Capillas y Las Cruces, Indaparapeo, D-16-040-CRU-008/16, celulósicos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 2.626 Metros cúbicos	1	4	4	25712785	25712785
3.- La totalidad de la fracción número 3, que surgió de los predios Las Zoromutas, Capillas y Las Cruces, Indaparapeo, D-16-040-CRU-008/16, celulósicos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 7.735 Metros cúbicos	1	5	5	25712786	25712786
3.- La totalidad de la fracción número 3, que surgió de los predios Las Zoromutas, Capillas y Las Cruces, Indaparapeo, D-16-040-CRU-008/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 19.526 Metros cúbicos	2	6	7	25712787	25712788
3.- La totalidad de la fracción número 3, que surgió de los predios Las Zoromutas, Capillas y Las Cruces, Indaparapeo, D-16-040-CRU-008/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 14.504 Metros cúbicos	2	8	9	25712789	25712790
3.- La totalidad de la fracción número 3, que surgió de los predios Las Zoromutas, Capillas y Las Cruces, Indaparapeo, D-16-040-CRU-008/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 5.252 Metros cúbicos	1	10	10	25712791	25712791
3.- La totalidad de la fracción número 3, que surgió de los predios Las Zoromutas, Capillas y Las Cruces, Indaparapeo, D-16-040-CRU-008/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 15.471 Metros cúbicos	2	11	12	25712792	25712793
3.- La totalidad de la fracción número 3, que surgió de los predios Las Zoromutas, Capillas y Las Cruces, Indaparapeo, D-16-040-CRU-008/16,	2	13	14	25712794	25712795



